

CIRCULAR No. 062 de 2018

PARA: Dirección Gestión Corporativa
FELIPE ANDRÉS PLAZAS GÓMEZ

DE: Subdirección Administrativa y Financiera
JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO 10-08-2018 10:23:47
Al Cortestar Cite Este Nr.:2018IE6256 O1 Fol1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:1643 - "DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/MIRANDA JUAN ARMANDO"
DESTINO: DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/PLAZ
ASUNTO: CIRCULAR062DE2018
OBS:

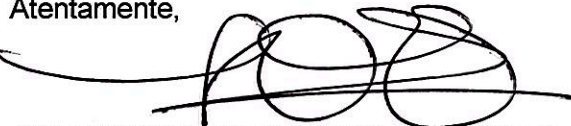
ASUNTO: La inteligencia emocional, como herramienta generadora de compromiso y sentido de pertenencia institucional.

Según Félix Oscar Socorro (2003), Compromiso Institucional, hace referencia a la posibilidad que tiene el funcionario y el contratista de afrontar los retos que tanto los procesos como la administración exigen al capital humano, así como la máxima expresión del vínculo entre patronos y empleados. Cuando el trabajo se realiza por obligación existe presión, desmotivación y es factible la ausencia de calidad. La respuesta no está en el compromiso, está en la identificación. Uno de los elementos más importantes atribuidos al liderazgo, es precisamente que el líder logre tal identificación con sus seguidores, que éstos le ofrecen lealtad y fidelidad, prácticamente sin exigir otra cosa que no sea el beneficio mutuo y éste principio es el que debe regir a las organizaciones.

De acuerdo con lo expresado por el doctor Amauri Castillo (2010), Sentido de pertenencia se refiere a la satisfacción de sentirse parte de un grupo, una sociedad o de una compañía. Tiene su origen en la familia que es el primer grupo al que todos pertenecemos. Esta cualidad confiere una conducta activa al individuo que está dispuesto a defender y apoyar su grupo y a manifestar su adhesión a la comunidad de manera pública. Además, le aporta autoestima positiva, seguridad y motivación ya que para cualquier persona es fundamental sentirse integrado en su entorno más cercano.

Con base en lo anterior, esta Subdirección y su proceso de Psicología, adelantarán un encuentro, fundamental para generar compromiso y sentido de pertenencia, indispensables para cumplir nuestros objetivos con sus estándares de calidad y alcanzar las metas y propósitos de ésta Secretaría. Dicho encuentro se realizará el quince (15) de agosto, a las dos y treinta (2:30) de la tarde, en el Auditorio SDDE y la asistencia tiene **carácter obligatorio** para todos los funcionarios y contratistas de esa Dirección.

Atentamente,



JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Profesional especializado-Grado 27-Guillermo Coy Rodríguez

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**